

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

ARPEGIO, ÁREAS DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL, S. A.

Resolución de 16 de julio de 2009, por la que se hace pública convocatoria del procedimiento de licitación abierto, con pluralidad de criterios, para el contrato de obras de la actuación “Edificio de aparcamiento y plaza pública en la avenida Sierra de Guadarrama, números 10 y 12, segunda fase”, en Cercedilla, incluida en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de la Comunidad de Madrid para el período 2008-2011.

1. Entidad adjudicadora:
 - Organismo: ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima.
 - Dependencia que tramita el expediente: Oficina PRISMA.
 - Número de expediente: CA/0811.038.01/01/0.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Ejecución de obras.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Cercedilla, Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Diez meses contados a partir de la firma del acta de inicio y comprobación del replanteo.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Pluralidad de criterios.
 4. Presupuesto base de licitación: 2.803.342,49 euros, IVA no incluido.
 5. Garantías provisional: 84.100,27 euros.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Oficina PRISMA de ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima.
 - b) Domicilio: Calle Alcalá Galiano, número 4, edificio “Pabellón”.
 - c) Localidad y código postal: 28010 Madrid.
 - d) Teléfono: 917 888 100.
 - e) Telefax: 917 888 121.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta siete días naturales anteriores a la fecha para la presentación de ofertas.
- Los proyectos en formato papel y/o digital se obtendrán mediante el pago de su coste y previa petición telefónica en “Reprografía Monte Esquinza”, calle Monte Esquinza, número 3, 28010 Madrid. Teléfono 913 192 789.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Para empresas españolas y extranjeras no comunitarias:
 - Grupo C, Subgrupo 2, Categoría f.
 - Grupo G, Subgrupo 6, Categoría d.
 - Grupo I, Subgrupo 9, Categoría d.
- b) Para empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea:
 - Acreditación de solvencia económica y financiera: Artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a). Criterios de selección: Se aportará justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales en original o copia legitimada notarialmente o compulsada.
 - Acreditación de solvencia técnica: Artículo 65 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a). Criterios de selección: Se aportarán, al menos, tres certificados de buena ejecución de las obras ejecutadas por el licitador durante los últimos cinco años, con indicación de la Administración o del ente público o privado destinatario, importe, fecha y lugar de ejecución de las mismas, en original o copia legitimada notarialmente o compulsada por funcionario habilitado al efecto.

8. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL

DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que el día señalado fuere sábado o festivo en el municipio de Madrid, en cuyo caso, se pospondrá al primer día hábil siguiente en el municipio de Madrid, hasta las doce horas.

Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Particulares.

- b) Lugar de presentación: Véase el punto 6.
- c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- d) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad, b) Domicilio y c) Localidad: Véase el punto 6.
 - d) Fecha: Diez días naturales a contar desde el día siguiente al de la presentación de ofertas, salvo que este fuere sábado o festivo en el municipio de Madrid, en cuyo caso se pospondrá al primer día hábil siguiente en el municipio de Madrid.
 - e) Hora: A las catorce.
 - f) Personas admitidas en la apertura de pliegos: Se permitirá la asistencia de una persona por licitador.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Si se presentasen proposiciones para diferentes procesos en un espacio de tiempo inferior a quince días, el sobre de la documentación administrativa podrá reducirse a garantía provisional, si se pide, y compromiso de contratación de minúsculos, remitiendo el resto a la ya aportada, indicando el nombre y la referencia del proceso licitador para el que se aportó.

Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Véase el Anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares.

Forma de pago: Véase el Anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares.

11. Gastos de los anuncios: Los de la publicación de los anuncios de licitación y adjudicación correrán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

Madrid, a 16 de julio de 2009.—La Apoderada, Pilar Rubio Izquierdo.

(01/2.873/09)

Consejería de Sanidad

ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Resolución 278/2009, de 27 de julio, del Director-Gerente, por la que se hace pública la corrección de errores y apertura de un nuevo plazo de presentación de ofertas de la convocatoria del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios denominado “Servicio de vigilancia y seguridad en la Comunidad Terapéutica de Villaviciosa de Odón, titularidad de la Agencia Antidroga” (Resolución 265/2009, de 8 de julio).

Advertido el error existente en la documentación publicada en el Perfil del Contratante de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org/contratospublicos), debido al hecho de que en los Pliegos de Prescripciones Técnicas del citado contrato se añadía una relación de trabajadores a subrogar que no forma parte de los mismos y con datos erróneos, se ha procedido a su subsanación, lo que implica la apertura de un nuevo plazo de presentación de ofertas.

En consecuencia, la convocatoria del procedimiento abierto hecha pública en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 17 de julio de 2009 (número 168, páginas 31 y 32), debe compu-

tarse a partir de este anuncio en los plazos establecidos de la siguiente forma:

- En la página 32, punto 6, “Obtención de documentación e información”:
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con una antelación de doce días a la fecha límite de presentación de ofertas.
- En la página 32, punto 8, “Presentación de las ofertas”:
- a) Fecha límite de presentación: 17 de agosto de 2009.
- En la página 32, punto 9, “Apertura de las ofertas”:
- d) Fecha: 7 de septiembre de 2009.

La página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos es <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 27 de julio de 2009.—La Directora-Gerente de la Agencia Antidroga, Almudena Pérez Hernando.

(01/2.878/09)

Consejería de Sanidad

SUMMA 112

Resolución de 6 de julio de 2009, por la que la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria promueve el expediente de contratación de suministros SUMMA PA/SU/02/09, denominado “Arrendamiento de vehículos asistenciales tipo UVI-Móvil destinados al Servicio de Urgencias Médicas de Madrid (SUMMA 112)”, mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación, por tramitación ordinaria.

1. Entidad adjudicadora:
 - Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
 - Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Suministros y Contratación Administrativa SUMMA 112.
 - Número de expediente: SUMMA PA/SU/02/09.
2. Objeto del contrato:
 - Descripción del objeto: “Arrendamiento de vehículos asistenciales tipo UVI-Móvil destinados al Servicio de Urgencias Médicas de Madrid (SUMMA 112)”, mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación, por tramitación ordinaria.
 - Lugar de ejecución: Ver Pliegos.
 - Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Pluralidad de criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total: 5.938.272 euros.
 - Base imponible: 5.119.200 euros.
 - Importe del IVA: 819.072 euros
5. Garantía provisional: Sí. Total, 153.576 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Gerencia SUMMA 112. Departamento de Suministros y Contratación Administrativa, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.
 - Domicilio: Calle Antracita, número 2 bis.
 - Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - Teléfonos: 913 387 534/72/16.
 - Faxes: 913 387 568/39/51.
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: 11 de septiembre de 2009, a las catorce horas.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica, financiera y técnica:
 - Solvencia económica y financiera [artículo 64.1.c) de la Ley de Contratos del Sector Público]: Ver Pliegos.
 - Solvencia técnica [artículo 66.1.a) de la Ley de Contratos del Sector Público]: Ver Pliegos.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - Fecha límite de presentación: 11 de septiembre de 2009, a las catorce horas.
 - Fechas de subsanación: 23, 24 y 25 de septiembre de 2009.
 - Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En cada sobre deberá indicarse el objeto del contrato, nombre del licitador y código o número de identificación fiscal.
 - Lugar de presentación:
 - Entidad: Registro General SUMMA 112, en horario de nueve a catorce, excepto sábados, o por correo certificado.
 - Domicilio: Calle Antracita, número 2 bis.
 - Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
 - Admisión de variantes: Sí. Se admitirá oferta base y una variante económica y técnica.
9. Apertura de las ofertas:
 - Entidad: Gerencia SUMMA 112. Salón de Actos (segunda planta).
 - Domicilio: Calle Antracita, número 2 bis.
 - Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - Documentación relativa a criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor [sobre 2.A)]:
 - Fecha: 29 de septiembre de 2009.
 - Hora: A las diez.
 - Ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor y resto de documentación [sobre 2.A) y Sobre 3]:
 - Fecha: 6 de octubre de 2009.
 - Hora: A las trece.

10. Gastos del anuncio: El importe del presente anuncio será abonado por el adjudicatario.

11. Página web para información relativa a la convocatoria: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

En Madrid, a 6 de julio de 2009.—El Director-Gerente del SUMMA 112, Pedro Martínez Tenorio.

(01/2.824/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

Resolución de 13 de julio de 2009, de la Dirección-Gerencia, por la que se anuncia/n procedimientos abierto/s de gestión de servicios públicos: «PA 6/09, tratamientos de diálisis peritoneal continua ambulatoria, diálisis peritoneal automática o con cicladora, hemodiálisis domiciliaria y televisita domiciliaria para pacientes de Nefrología del Hospital Universitario “La Paz”».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
 - c) Números de expediente: 6/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: «Tratamientos de diálisis peritoneal continua ambulatoria, diálisis peritoneal automática o con cicladora, hemodiálisis domiciliaria y televisita domiciliaria para pacientes de Nefrología del Hospital Universitario “La Paz”».
 - b) División por lotes y número: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - c) Lugar de prestación: Hospital Universitario “La Paz”.
 - d) Plazo de prestación: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.